



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 8 de abril de 2015

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Doctorado en Demografía por la que solicita la designación de los integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis de la Mgter. Ana Judith Zepeda Ortega titulada "Las tendencias demográficas de mortalidad, fecundidad y migraciones en el marco de los determinantes sociales de la salud: análisis del caso chileno";

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las disposiciones sobre Reglamento de Tesis establecidas en la Ordenanza HCD N° 390/2000;

Que cuenta con la aprobación de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados;

Que de acuerdo a los Arts. 1°, inc. p) y 3° de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de la Resolución ad referendum que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la Mgter. Ana Judith Zepeda Ortega para optar al título de Doctor en Demografía, titulada "Las tendencias demográficas de mortalidad, fecundidad y migraciones en el marco de los determinantes sociales de la salud: análisis del caso chileno", a los siguientes docentes:

Miembros Titulares:

Dra. María Franci Álvarez	(UNVM)
Dra. María Marta Santillán Pizarro	(UCC-CONICET)
Dra. María del Carmen Rojas	(UN del Nordeste)

Miembros Suplentes:

Dra. Eleonora Rojas Cabrera	(UNC-CONICET)
Dr. Marcos Andrada	(UN La Rioja-CONICET)

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 216 / 2015

rv

Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL BEHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas